



Diario de avisos, mercantil, industrial, agrícola y literario.

NUMº 46.

CADIZ: MARTES 8 DE NOVIEMBRE DE 1853.

AÑO I.

LA DIOSA DE ANDALUCIA.

Capricho lírico,

Compuesto con motivo de la llegada á esta ciudad de la serenísima señora doña María Luisa Fernanda, su Augusto Esposo é Hijas.

Poeta.

I.

Dulces vates del agua nacidos,
Que hijos sois de esta eterna ciudad,
Cuyos muros altivos se elevan
Hasta el cielo del frágil cristal,

II.

Hoy Neptuno el tridente blandiendo
Vuestros campos cerúleos surcó
Y delante, por ronca bocina,
Non plus ultra gritaba Triton.

III.

A el acento la concha arjentada
De su carro detiene un Delphin,
E Himeneo el pendon enarbola
Del Castillo y las flores de Lis.

IV.

Los Escelsos Esposos, conduce
En su nave de nácar el Dios,
Que acarician tres ángeles bellos
Fruto tierno y feliz de su amor.

V.

Aéreos grupos de nítidas Hadas
Gira en torno del divo bajel,
Cual fantasmas danzando ligeras
Sin herir á la espuma sus piés.

VI.

La ciudad atalaya de Europa
Con Nereidas su sien coronó,

Y una Musa entre nubes de fuego,
Sobre el coro de ninfas cantó.

Musa.

Ninfas gaditanas
Dulces cual la voz
Del grato suspiro
Que exhala el amor,
Cantad cariñosas
Con blando laud
Himnos á la Diosa
Del suelo andaluz.

Si en él gozosa
Vive la hermosa
Es porque en él,
Paga sus dones
Con bendiciones
Un pueblo fiel.

Coro de Ninfas.

Ven, amada Princesa, con tu Esposo gentil,
Y los bellos Querubos, delicias de tu amor,
Ven, amada Princesa, mas hermosa que abril,
Risueña como el alba, pura como una flor.

Ven á Cádiz, Señora,
Encontrarás en él
Un pueblo que te adora
Y en tí su Diosa y esperanza vé.

Musa.

Sensible paloma
Es amante fiel;
En sus lábios toma
Dulzura la miel;
Sus ojos al cielo
Prestan claridad,
Y al bético suelo
Gloria y majestad.

En ser consuelo
Cifra su anhelo
De la horfandad,
Que en su alma pura
Jamás se apura
La caridad.

Coro de Ninfas.

Ven, amada Princesa, con tu Esposo gentil,
Y los bellos Querubos, delicias de tu amor &c.

Musa.

De su angusta frente
Destella el candor;
Es dulce torrente
De encantos su voz;
Sus mejillas gala
Son del alheli,
Y en lo esbelto iguala
Su talle á una huri.

En ser honesta
Funda modesta
Su celsitud,
Que es tan donosa
Como celosa
De la virtud.

Coro de Ninfas.

Ven amada Princesa, con tu Esposo gentil,
Y los bellos Querubos, delicias de tu amor &c.

Poeta.

VII.

Febo á Cádiz inclina su frente
Con centellas bordando la mar,
Que pretende, estendiendo sus alas,
Del Ocaso las puertas cerrar.

FOLLETON.

Una rival de la muger de Wandick.

(Continuacion.)

Al volver en sí todo habia desaparecido: trasportada á su casa fué presa durante algunos dias de una fiebre maligna; pero como tenia necesidad de vengarse, pronto se restableció. Todo su anhelo era sorprender á su marido en una segunda cita. La jóven inglesa aspiró en el aire inflamado de Génova esa sed de *vendetta* que devora á las mugeres italianas engañadas por sus amantes. Llena de una alegría cruel aguzaba con sus pequeñas y delicadas manos el puñal con que debia herir el seno de su rival.

La ocasion de satisfacer sus celos no se hizo esperar mucho. Wandick salió al oscurecer segun su costumbre, y ella le siguió como la vez primera sola y disfrazada: mas queriendo evitar el encuentro del guarda de la calle perdió el camino que conducia á la casa, el cual halló al fin despues de muchos rodeos: una muger celosa encuentra siempre el sitio á donde ha seguido una vez al hombre á quien ama. Cuando llegó delante de la casa las ventanas estaban iluminadas como para una fiesta. Llamó á la puerta, que se abrió al instante. Halló una escalera que subió casi de un salto, al fin de la cual encontró á un viejo criado que la detuvo.

—Pregunto, dijo ella con las mejillas inflamadas y la voz temblorosa, pregunto por el señor Wandick.

—Señora, mi amo no está en casa.

—Quiero verle ahora mismo, insistió la condesa.

El criado pareció sorprendido.

—Os he dicho, milady que el amo no está aquí.

—Si, aqui está, repitió la condesa con amargo acento: sé que está aqui con una muger.

Lady Ruthwen estaba espantosa: sus ojos lanzaban llamas, y sus pequeños y blancos dientes chocaban unos contra otros. El criado olvidó su consigna y la dejó pasar. Era un viejo soldado que habia hecho frente á los españoles, pero que huia en retirada delante de una muger colérica. Lady Ruthwen entró.

Enmedio de un salon vivamente iluminado por infinitas bugias, sus ojos irritados é inquietos se encontraron al instante con su rival: esta era una muger rubia, ojos de un azul vivo, frente de un blanco mate, brazos medio desnudos, de un contorno artístico, terminados por unas manos encantadoras; pero esta muger tan perfecta, de una belleza que haria morir de celos á todas las italianas: esta muger era un cuadro!..... La condesa sintió una alegría mezclada de sor-

VIII.

Del bajel los Esposos descienden,
Cada cual sosteniendo un Querúb,
Que entre dulces caricias acogen
De sus padres la amante inquietud.

IX.

Las murallas hercúleas conmueven
Con su acento la etérea region,
Por cien bocas de bronce clamando
Viva, viva, la Diosa y su amor.

X.

Los delfines al eco espantados
Que retumba del ronco metal,
A Neptuno en las olas sepultan
Dividiendo los senos del mar.

XI.

Entretanto el heróico Tebano
Que los mares de Europa enlazó,
Dividiendo los montes soberbios
Que á columnas de hierro amarró.

XII.

De su templo las puertas abriendo
Rinde humilde su clava marcial
A los pies de la Diosa del Betis,
Que penetra en la eterna ciudad.

XIII.

Dulces bates del agua nacidos,
Pulsad luego el sonoro laúd,
Y con himnos de amor bendigamos
A la Diosa del suelo andaluz.

6 de Noviembre.

A. M. DE LUNA.

MADRID 4 DE NOVIEMBRE.

Noticias de interes general, tomadas de la Hoja autógrafa.

La Gaceta de hoy contiene:

Un real decreto concediendo al ministro de hacienda varios suplementos de crédito para cubrir algunos gastos reproductivos de estancadas para el aumento de premios concedidos á los extranjeros por real orden de 12 de julio; para la compra de sales; para el completo de pago de los portes y fletes de la sal, que han invertido en un semestre casi los fondos presupuestados para todo el año; para portes y fletes del papel sellado; para pago de la parte correspondiente á los denunciadores en las multas, y para premios á los aprehensores de pólvora. El total de los suplementos de créditos para los servicios mencionados suma 7.670.000 reales.

Por real orden de 28 de octubre se concede al ministro de gracia y justicia un crédito extraordinario de 75.400 reales, como aumento al presupuesto eclesiástico del corriente año, para satisfacer la asignacion que dis-

fruta el noviciado de las hermanas de la caridad en Madrid, como indemnizacion de las consignaciones que tuvo señaladas sobre arbitrios piadosos.

Siendo necesario que S. M. hiciera una declaracion terminante sobre las facultades de la presidencia del consejo en los asuntos de Ultramar; S. M. ha declarado, con fecha 2 de noviembre, unida á la Presidencia del consejo de ministros la superintendencia general de hacienda de las posesiones de Ultramar, con la misma aptitud de derechos, facultades, prerogativas y goces que estaban concedidas á la antigua superintendencia general de Indias.

Por real decreto de 25 de octubre, S. M. ha nombrado intendente de Puerto-Rico á don Joaquín de Lamonedá.

Por otro del 2, S. M. ha nombrado gobernador de la provincia de Córdoba, á don Francisco de Castro y Oscariz, alcalde corregidor que fué de Sevilla.

El arreglo del ministerio de gracia y justicia se firmó por S. M. en la noche del 2 de noviembre. Segun él, los empleados de planta de la secretaria de gracia y justicia serán:—Un subsecretario con 50.000 reales.—Diez oficiales, los tres primeros con 40.000 reales; los cuatro siguientes con 36.000.—Veinte oficiales de seccion; los dos primeros con 26.000; los tres segundos con 24.000; los tres terceros con 22.000; los cuatro cuartos con 20.000 reales; los cuatro quintos con 18.000; y los cuatro sextos con 16.000.—Un archivero con 26.000; y ocho oficiales del archivo; el primero con 24.000, los tres segundos con 16.000; los dos terceros con 14.000; y los dos cuartos con 10.000 rs.—Total de sueldos 880.000.—Para estos destinos han sido elegidos en el orden que van nombrados don Francisco Guerrero y Barrio, don Ramon Gil Osorio, don José de la Revilla, don Antonio Gutierrez de los Rios, don José Maria Villalar, don Francisco Escudero, don Antonio Casanova, don Eugenio de Ochoa, don Nicolás Hurtado y don Francisco de P. Seijas Patiño, todos gefes de seccion en la actualidad del mismo ministerio, menos los dos primeros, y don Antonio Gutierrez de los Rios, que pertenecen á la clase de cesante.—La ordenacion de pagos de las clases y obligaciones de la administracion de justicia, la intervencion de los mismos, la direccion de contabilidad del culto y clero, y la ordenacion de pagos é intervencion del ramo de instruccion pública, se refundirán en una sola dependencia central, denominándose Ordenacion general de pagos del ministerio de gracia y justicia. El ordenador general de pagos ahora nombrado don Marcelo Sanchez Sevillano, disfrutará el sueldo anual de 36.000

reales.—En virtud de este arreglo quedan cesantes de la secretaria de gracia y justicia los oficiales señores Moreno y Seoane.

Por real orden de 2 de noviembre, se ha concedido autorizacion á la sociedad anónima titulada *Compañía española*, para la fabricacion de bujías esteáricas, declarándola legalmente constituida para que pueda empezar sus operaciones.

Respondiendo á las consultas de varios gobernadores, S. M. ha dispuesto que se confirmen en sus destinos los médicos cirujanos y farmacéuticos de los hospitales y demas establecimientos de beneficencia generales y provinciales, que al publicarse la real orden de 4 de julio último tenían plaza de número ó nombramiento en propiedad; y que los efectos de dicha real orden se entiendan únicamente con los que tuvieren plazas interinas cualquiera que sea su denominacion.

—o—

Ayer presentó el señor Alvarez, concesionario que fué del ferro-carril de Ciudad-Real, al señor ministro de fomento, una exposicion contestando á la que el señor Salamanca ha elevado al ministerio, y este al consejo real, para no conformarse con la apreciacion hecha de las obras y efectos correspondientes á dicho ferro-carril. La exposicion del señor Alvarez ha pasado ayer mismo á la seccion de gracia y justicia del consejo real. Este es el documento que *El Herald* de hoy dice que se ha presentado en la cuestion de ferro-carriles de Ciudad-Real á Socuellanos.

El señor Bravo Murillo, segun indicacion de personas competentes, no calla á sus amigos que está dispuesto á no capitanear fraccion alguna en el Congreso, y que sus antiguos parciales quedan en libertad para colocarse si quieren al lado del ministerio. Segun se vió en la eleccion de presidente en el Congreso eran 45 los parciales decididos del señor Bravo Murillo, igual número que las papeletas que aparecieron en blanco.

Desde ayer se discurre mucho sobre el dia que llegará á Madrid S. M. la reina madre; pero hasta ahora lo que hay de seguro es que estará en Madrid antes del 19 de noviembre.

Al cabo ha tenido la cuestion de los cementerios protestantes un desenlace tolerante y conciliador, que nos hará honor ante la Europa, que seguia paso á paso esta cuestion, que ha satisfecho á los reclamantes, y que no puede ser rechazada por la gente timorata. Conforme á lo que anunció la *Correspondencia*, el gobierno en la nota pasada al representante ingles y trasladada á los demas individuos del cuerpo diplomático, dá por contestacion á sus reclamaciones la reproduccion de las ordenes que para un caso análogo espidieron los religiosos monarcas Carlos IV

presa. Este cuadro era, á no dudarle, su propio retrato; su nombre estaba escrito al pie. Sin embargo, al mirar fijamente las facciones de este retrato se reconocia la semejanza; pero tan lejana, tan embellecida, que lady Ruthwen se encontraba realmente cambiada en otra muger por los pinceles del artista. Nada puede igualar al orgullo que experimentó al verse así transformada por su marido.

—Oh! me ama todavía! exclamó llorando de gozo, puesto que tanto me embellece.

Si Wandick hubiera entrado en aquel momento, ella le hubiera besado las manos, y su corazon no hubiera tenido bastantes lágrimas para pedirle perdon de sus locos celos. Apesar de que el retrato estaba casi concluido, le faltaban aun algunas pinceladas. Wandick venia diariamente á trabajar en él y esta casita solitaria y desconocida le ofrecia un asilo seguro contra las importunidades de esos amigos parásitos que zumban como mos-

cardones al rededor de todos los artistas: allí pasaba muchas noches siguiendo la costumbre que habia adquirido en sus últimos años, de pintar á la luz artificial. Por otra parte este retrato exigía el mas profundo misterio: queria ofrecerlo á su esposa perfectamente acabado á fin de escitar en ella la admiracion y la sorpresa, tanto por la belleza de la pintura como por el secreto que habia guardado en su ejecucion. Lady Ruthwen estraviada, fuera de sí misma, queria de algun modo reconocerse en los objetos que la rodeaban, y cuando sus ojos se encontraron con un espejo de Venecia que parecia traerla hácia sí, se colocó delante de él y se miró. ¡Oh Dios! el original estaba muy lejos de parecerse al retrato. Esta muger desconocida sintió caer una á una todas las bellezas imaginarias con que el artista la habia adornado; se encontró fea y se ruborizó: á esta alegría falsa y llena de esa vanidad, tan natural en las mugeres, de creerse siempre mejor de lo que son, suce-

dió un abatimiento mudo y sombrío. La condena rechazó como á un triste fantasma esta terrible realidad que venia en medio de sus sueños á perseguirla, y cayó casi desvanecida en un sillón. Entonces un pensamiento extraño, una idea insensata pasó rapidamente por su imaginacion y acabó de desgarrar el velo que la cubria; se dijo á sí misma que ese retrato tan bello no era el suyo, que ese retrato era a los ojos del artista una muger ideal que él habia creado y que amaba. Unos celos de una nueva especie se apoderaron de ella hiriéndola como un rayo; aquella muger que la miraba con una inalterable sonrisa, la enfurecía. Aquella muger pintada tenia el nombre de lady Ruthwen, escrito al pie, y era á ella sin duda á la que el artista habia querido retratar; pero que apesar suyo habia retratado á otra. En su furor sentia no tener una muger verdadera por rival, una muger a quien poder insultar.

(Se continuará.)

y Fernando VII. En estas órdenes se permite á los protestantes el construir á sus espensas cementerios en los puntos que les designe la autoridad local, siempre que en su recinto no construyan capilla, ni pongan señal alguna que indique la profesion de una creencia diferente de la católica, y sin vedarles la pompa social para la conduccion de los cadáveres, se les prohíbe toda ceremonia, rezo ó acto religioso en el trasporte.

Por el consejo superior de agricultura, del que es digno secretario el señor don Fermín de la Puente y Apezechea, se ha propuesto al gobierno que se permita la introduccion libre del arroz. Para presentar este dictámen ha tenido presente el consejo que cada vez son mas nocivas á la salud las violaciones de terrenos que hacen los particulares, acercando los sembrados á los pueblos mas de lo que permite la salud pública, escitados por el gran interes que reportan, sin que haya bastado el que en algunas ocasiones se haya impuesto por esta falta hasta la pena de muerte.

Por real orden de 21 de octubre no inserta en la *Gaceta*, se ha estendido hasta el año de 1834 el permiso dado á los saladores de la pesca para tomar la sal al fiado á 6 reales fanega. Regularmente el gobierno presentará un proyecto á las Cortes para perpetuar este beneficio concedido interinamente á los fomentadores de la pesca.

Segun el itinerario de los vapores recientemente establecidos entre Cádiz y las Islas Canarias, estos vapores tienen marcada la salida de la gran Canaria el mismo dia de su llegada. Asi es que á pesar de lo que han dicho los corresponsales del *Diario Español* sobre que debian detenerse un dia, el servicio de correos con las Canarias lo hacen los actuales empresarios con arreglo esactamente á lo pactado con el gobierno.

De la contestacion que la junta superior de la deuda pública ha dado al interrogatorio del señor Pastor resulta que la deuda pública de España asciende hoy á 8 mil millones, de los cuales la mitad próximamente corresponde á la deuda consolidada, y la otra mitad á la diferida.

Gacetilla.

Por causas inevitables, en las altas horas de la noche que escribimos estas líneas, vé hoy nuestro periódico la luz pública con algunas horas de retraso. Haremos todo lo posible por evitar suceda otra vez esta desgracia, suplicando á nuestros suscritores nos disimulen.

Insertamos á continuacion, con mucho gusto, la siguiente poesia que nos ha sido remitida con este objeto. Es un pensamiento tan breve como elocuente y lleno de fé cristiana.

PLEGARIA.

Escucha, sagrada virgen,
Desde tu celeste trono,
El piadoso, humilde tono
De mi ferviente oracion.
No desdeñes, madre mia,
La plegaria de mi alma;
¡ay! mandale paz y calma
A mi triste corazon.

Ayer á las cinco de la tarde han recibido corte SS. AA. RR. los duques de Montpensier; y por la noche asistieron al teatro Principal. La concurrencia fué numerosa y de lo mas escogido de la poblacion.

Gato por liebre.—Tenemos en nuestro poder todos los estados diarios del mes de octubre y de los dias que van de noviembre, que dá la alcaldía de Cádiz, del mercado de carnes. En ellos vemos clasificado el número de reses cortadas en el matadero y sus diferentes precios en libras. Dice el estado del 6 de noviembre por ejemplo. Se cortó en el dia de hoy, un carnero, ocho bueyes, un novillo, ocho vacas, dos uteros, dos erales, tres terneras y veintinueve cerdos á tantos cuartos la libra de cada clase de reses. Y nosotros preguntamos ¿que se ha hecho de la mayor parte de la carne de esas mismas reses? ¿Donde se han vendido esas libras de buey, de novillo, de uteros, de erales &c? Nosotros y con nosotros el público todo, no hemos visto ningun puesto que anuncie la venta de carne de estos animales, solamente se anuncia en las tablas la venta y precio de la vaca, del carnero y del cerdo; y sin embargo, nosotros y con nosotros el público todo, hemos comido carne de novillo, de eral, y de *buey paleta*, pagándola por vaca. Esto se llama en Castilla, *dar gato por liebre*.

Botiquin.—Todos los refranes de Castilla son verdaderos: no por mucho madrugar amanece mas temprano: quien llega tarde ni oye misa ni come carne: y mucho mas si hay quien se ponga el parche antes de salir el grano. Estas son drogas y muy drogas.

Gacetilla religiosa.

SANTO DEL DIA.

San-Severo, obispo, y San-Severiano.

MAÑANA.

La Dedicacion de la Santa-iglesia del Salvador en Roma, y San-Teodoro, mártir.

El Jubileo de las 40 horas, está en la iglesia de Santo-Domingo.

Dia 6.—Sigue la novena de Nuestra Señora del Rosario en la iglesia de Santo Domingo, por la tarde á las cuatro y media. Predicará el señor don Fernando Fernandez de Coin, presbitero.

Dia 7.—Sigue la novena de Nuestra Señora del Rosario en la iglesia de Santo Domingo, por la tarde á las cuatro y media. Será el orador el señor don benito Gil, beneficiado de esta Santa-iglesia Catedral.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para hoy: guardia de palacio, el regimiento infanteria de Jaen.—Gefe de dia, el teniente coronel don Felipe Provecho, segundo comandante del tercer batallon de Astorga.—Parada, rondas, hospital y provisiones, el dicho de Jaen.

De orden del señor gobernador militar, el coronel mayor de la plaza, *Mateo Moran*.

MERCADO DE CARNES DEL 7 DE NOVIEMBRE.
Veinte y ocho reses mayores con peso de 4.301 libras, de 28 á 32½ ctos. libra.
Tres carneros con peso de 31 lib. á 26 ctos.
Veinte y dos cerdos con peso de 2.749 libras, de 36 á 37 cuartos libra.

Empedrado público y limpia de madronas para mañana.

Puerta de San-Carlos y Pozo de las Nieves: 20 hombres, uno á 8 rs., 3 á 7, 7 á 6, 8 á 5 y 1 á 3.

Calle de la Rosa, 4 hombres: 1 á 6, 2 á 5 y 1 á 4.

Casilla del empedrado: un picapedrero á 10 Madronas.

Calle del Rosario, 20 hombres: 5 á 9 y 15 á 8.

Para tapar las cañerías y abrir las calas, 4 hombres: uno á 6 rs. y 3 á 5.

Cádiz 7 de noviembre de 1833.—*Herrerros*.

BOLSA DE MADRID DEL 4.

| | |
|--|----------------|
| Títulos del 3 por 100..... | 41 1/8 |
| Dichos del 3 por 100 diferido..... | 21 7/8 |
| Inscripciones de partícipes legos del 4 y 5 por 100..... | 15 1/4 |
| Dichas convertibles á 3 por 100... | 00 |
| Amortizable de primera..... | 9 |
| Id. de segunda..... | 5 |
| Material del tesoro preferente.... | 00 |
| Id. no preferente..... | 00 |
| Id. sin interés..... | 00 |
| Acciones del Banco de S. Fernando. | 103 1/2 papel. |

Despues de la Bolsa.

| | |
|-----------------------------------|------------|
| El 3 por 100..... | 41 din. |
| El 3 por 100 diferido..... | 21 3/4 d. |
| Amortizable de primera clase..... | 8 7/8 d. |
| Deuda amortizable de segunda... | 4 15/16 d. |
| 30 por 100 de cupones..... | 3 1/2 |

BOLSAS ESTRANGERAS.

Paris 31 de octubre.

FONDOS FRANCESES.—Cuatro y medio por 100: 99 60.—Tres por 100: 73 10.—Acciones del Banco: 2785.

FONDOS INGLESES.—Dia 31.—3 por 100: 93 7/8.—3 por 100: reducido.

Parte mercantil.

BUQUES QUE ENTRARON AYER EN ESTE PUERTO.
Vapor paquete ingles Yberia, capitan R. Roberts, de Southampton y Lisboa en 35 horas con mercancías y correspondencia, á don Antonio de Zulueta. Este buque ha salido hoy para Gibraltar, despedido por la Sanidad.

Polacra-goleta española Eulalia, don Jaime Coll, de Barcelona en 9 dias en lastre, á don Antonio Coma.

SALIERON.

Vapor español Tharsis, don Francisco Mercadal, para Marsella con escala en Gibraltar y otros puntos.

Fragata sarda Adela, capitan G. Grano-ne, para levante. Este buque entró el dia primero del corriente de Mogador con maiz y fué despedido por la Sanidad.

Bergantin sueco Edla, capitan O. Ham-mastron, con sal para Rio Janeyro.

Bergantin-polacra Marieta, don Miguel Bayona, en lastre para Sevilla.

Bergantin español S. Pantaleon, don Marcelino de Lazurica, con bacalao para idem.

Balandandra inglesa Amyti, capitan G. Dasting, en lastre para idem.

Goleta inglesa Hematope, capitan C. de la Haye, con vino para Bremen.

ANUNCIOS.

COSMORAMA universal, calle Ancha, n.º 62.
Entre las varias vistas que están hoy de manifiesto se encuentran las siguientes:

Vista del Vesubio, de dia.—La escuadra francesa tomando posesion de Taiti.—Castillo de las Tullerías en Paris.—Iglesia de la Albade en Toulon (Francia).—Castillo y parque de Saint-Cloud.—Vista general de Tolon.—Lisboa tomada del jarrun de S.n-Pedro.—Vista general de la Alameda de G. braltar.—Vista general del puerto de Marsella.—Pesca de la ballena en el estrecho de Magallanes.—Vista de Londres.

Estará abierto desde las cinco y media de la tarde hasta las diez de la noche. Las vistas se variarán todos los dias. Entrada un real: los niños cuatro cuartos.

Celeridad y buen servicio.

Galeras mensagerías de los señores Ferrer y Berdugo hermanos.—Salen de esta ciudad los dias pares del presente mes, haciendo sus viages en once dias á Madrid, pasando por el ferrocarril desde Tembleque. Conducen carga y pasajeros á precios equitativos, y se despachan calle de la Aduana frente á la misma, y plaza del Cañon, número 32.

La legítima pomada peruana tan acreditada por sus virtudes de hacer renacer el cabello y conservarlo sin encanecer, se sigue espendiendo con real cédula de invención á 8 reales bote, en la peluquería de Rey, calle del Rosario, número 101.

Carruages para Madrid y su carrera de los señores don Federico Ferrer y Berdugo hermanos.

Servicio ordinario.

Decidida esta empresa á proporcionar la mayor economía en los precios de las conducciones, establece desde 1.º de noviembre, el increíble de 3 reales por arroba hasta Sevilla, proponiéndose además el que sean *inmejorables* los de los demas puntos de la carrera.

Servicio acelerado.

Las galeras mensagerías de la misma empresa, salen los dias impares del citado mes, haciendo el viage en once dias á Madrid, pasando por el ferro-carril desde Tembleque.

Conducen carga y pasajeros á precios los mas equitativos, para dicha carrera y demas puntos de España; y reciben en sus despachos establecidos, calle de la Aduana frente á la misma, y

plazuela del Cañon, número 32.

LUJO Y EQUIDAD.—Almacén de ropa hecha Ly taller de sastrero de don Vicente Morante, calle de San Francisco, número 42.—En este establecimiento se acaba de recibir el nuevo surtido de invierno, de las mejores fábricas de Paris, en el que se encuentra una gran variedad de telas de las mas nuevas que se han fabricado para la presente estacion.

Las de pantalones son de Saten de varias clases, y de Casimirs, conocido por el *Ramo Imperial; Viejo Paris; Cuadrado Senador; Tio Tow; Fiestas; Lágrimas de Cristo; Mosaico; Marco Spado; Arboles; Diamante; Casa del Caiman; Anillos* y otra ininidad de dibujos cuyos nombres seria difícil el describir.

En clase de chalequería, se ha recibido tanta variedad de felpas, terciopelos y cachimires, que se puede decir que es un surtido tan completo y grandioso, que será difícil encontrar otro en la poblacion que pueda sobrepujarle.

En castores y paños se encuentran todos los colores mas nuevos que se han de llevar para paletós, como igualmente terciopelo para estos, trenzas, cordón, botones, &c., &c.

Tambien se ha recibido un elegante surtido de botonaduras para chalecos y camisas.

LA ECONOMICA.—*Empresa de trasportes de Cádiz á Madrid y su carrera.*—Esta empresa, agradecida á sus favorecedores, ha determinado trasportar las arrobas de ésta á Madrid á 10 reales cada una, y gradualmente á todos los puntos de la carrera, saliendo de ésta los carruages los juéves y domingos de cada semana sin falta. Tambien se trasportan á Sevilla, saliendo los mismos dias los referidos carruages, al precio de tres reales cada arroba.

Tambien hay, de la misma empresa, trasportes desde Cádiz á Granada, Málaga, Antequera, Loja, Peñarrubia, Albama, Jaen y puntos intermedios y trasversales en su carrera y toda la Estremadura.

Los efectos de volúmen serán convencionales, pero arreglados siempre, á favor de los remitentes.

A su debido tiempo se avisará á los favorecedores la salida de los carruages que harán los viages acelerados desde Cádiz á Madrid en once dias.

En Cádiz: calle Nueva, factoria de los vapores de Sevilla, darán razon.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

Sale el Sol... á las 6 y 31 ms. de la mañana.
Se pone..... á las 4 y 37 ms. de la tarde.
Sale la Luna á las 2 y 13 ms. de la tarde.
Se pone..... á las 1 y 12 ms. de la madrug.
Debe señalar el reloj al medio día verdadero as 11 y 44 minutos.

Se suscribe á este periódico:

En Cádiz.—En su redaccion y gabinete de lectura calle Ancha, esquina á la de San-José, número 37 y medio.—SIETE reales al mes recogido en la redaccion y Ocho llevado á domicilio: 21 reales el trimestre que se paga adelantado.—Fuera de Cádiz, franco de porte, 21 reales el trimestre.

MAREAS DE HOY AL TIEMPO MEDIO.

1.ª Baja á las 2 y 50 ms. de la madrugada.
1.ª Alta á las 9 y 10 ms. de la mañana.
2.ª Baja á las 3 y 29 ms. de la tarde.
2.ª Alta á las 9 y 49 ms. de la noche.
Barómetro..... 27 11 40
Termómetro..... 12 6 0

VAPORES.

| ENTRE CADIZ Y SAN-FERNANDO. | | ENTRE CADIZ Y EL PUERTO. | | ENTRE CADIZ Y PUERTO-REAL. | |
|-----------------------------|--------------------|--------------------------|-----------------|----------------------------|-----------------------|
| De Cádiz. | De San-Fernando. | De Cádiz. | Del Puerto. | De Cádiz. | De Puerto-Real. |
| Día 8. | | Día 8. | | Día 8. | |
| 9¼ de la mañ. D. | 8 de la mañ. P. R. | 8 de la mañana. | 7 de la mañana. | 9½ de la mañ. S. F. | 1½ de la tarde. S. F. |
| 4 de la tarde. D. | ¼ de la tarde. D. | 10 de idem. | 9 de idem. | | |
| | | 3½ de la tarde. | 11 de idem. | | |
| Día 9 y 10. | | Día 9. | | Día 9 y 10. | |
| 10 de la mañ. D. | 8 de la mañ. P. R. | 9 de la mañana. | 8 de la mañana. | 10 de la mañ. S. F. | 8¾ de la mañ. D. |
| 4 de la tarde. D. | 2¼ de la tarde. D. | 11 de idem. | 10 de idem. | | 1¼ de la tarde. S. F. |
| | | 4½ de la tarde. | 12 de idem. | | |

Precios de los billetes: 5 reales de popa y 3 de proa, y por cada mandado de equipage un billete de proa.

EL LIGERO, saldrá de Cádiz para Huelva el dia 10 de noviembre á las 8 de la mañ., y regresará el 12 á las 8 de idem.

DE CADIZ A SANLUCAR Y SEVILLA.

El ADRIANO... sale el dia 10 de noviembre á las 8 de la mañ.
El SAN-TELMO sale el dia 9 de id. á las 7 de la mañana.
El RAPIDO..... sale el dia 11 de id. á las 8 de la mañana.

DE SEVILLA A SANLUCAR Y CADIZ.

El ADRIANO... sale el dia 8 de noviembre á las 8 de la mañ.
El SAN-TELMO sale el dia 10 de id. á las 8 de la mañana.
El RAPIDO..... sale el dia 9 de id. á las 8 de la mañana.

Precios de los billetes: 60 reales de popa y 40 de proa.

GUIA DEL FORASTERO.

CASA DE PUPILOS de doña Dolores Diaz, calle del Santo-Cristo, número 182.

Oficina de agencia mercantil donde se corren toda clase de guias y demas documentos de Aduana, calle de id. núm. 20.

CASA DE PUPILOS de doña Luisa Gandiaga, calle de San Agustín, núm. 86.

FONDA DE EUROPA, calle de la Carne, esquina á la de San-Francisco.—Mesa redonda á las cuatro y media de la tarde, á 10 rs. cubierto.—Pupilage desde 20 á 30 reales.

ID. DE ORIENTE, plaza de Candelaria.—Mesa redonda á las cuatro de la tarde, á 10 rs. cubierto. Pupilage desde 20 á 30 rs.

ID. DE LAS CUATRO NACIONES, calle del Camino. Mesa redonda á las cuatro.—Pupilage á 20 rs.

GONDOLAS ENTRE CADIZ Y SAN-FERNANDO.

Salen de Cádiz á las 7½ de la mañana, 9 de id., 1 de la tarde y 4½ de id. —De San-Fernando á las 7 y 9½ de la mañana, y 1 y 3½ de la tarde. De Puente Zuazo á Chiclana sale un omnibus á la llegada del primer y último vapor.

COCHES y carretelas para dentro y fuera de la ciudad, en la plaza de la Constitucion, n.º 18.

GONDOLAS DE FERRER Y COMPAÑIA.

Salen de Sanlúcar para el Puerto por las mañanas, y regresan por las tardes.

LA ECONOMICA. Empresa de trasportes.

De Cádiz á Madrid y su carrera. Salen los Domingos y Jueves, y se dará razon en Cádiz, en la calle Nueva, oficina de vapores.

GONDOLA DE PAUSABELLA Y COMPAÑIA.

Sale de Jerez al Puerto, por las mañanas y regresa por las tardes.

EL CORREO GENERAL deberá entrar á las seis y media de la mañana; y saldrá á las cinco de la tarde.

EL DEL CAMPO entra con el general los lunes, miércoles y sábados.—Sale los domingos, martes y viernes.

MEDINA, entra y sale todos los dias con el general.

VEJER, sale los lunes, miércoles y sábados: entra los domingos, martes y viernes.

ARCOS, sale martes, juéves y sábados: entra miéres., viér. y domingos.

SANLUCAR, entra y sale todos los dias con el general.

CONIL, entra martes y viernes.—Sale miércoles y sábados.

CHICLANA, sale y entra todos los dias.

EL CORREO DE CANARIAS, sale los dias 1.º y 16 de cada mes.

EL DE LA HABANA los dias 7 de cada mes.

HORAS DE DESPACHO EN EL CORREO.

Desde las ocho de la mañana hasta las doce del día, y desde las tres de la tarde hasta media hora antes de la salida del correo, para apartados, franqueo de periódicos y certificados.

Las listas estarán expuestas al público desde las nueve de la mañana, hasta las doce del día; y desde las tres de la tarde hasta ponerse el sol.

Se recibirá correspondencia hasta las cuatro y media en punto de la tarde, hora en que se levantará la que haya en el buzón.

Desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, para giro y pago de libranza.